



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

# COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA  
NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de febrero de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO / CPTSS / 005 / 2024

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día lunes 26 de febrero del 2024, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. FIRMA DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 30 y 44 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
22 FEB 2024  
12:45 hrs  
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO  
DISTRITO VI  
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)

Edificio de diputados, primer nivel



Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo  
LXV Legislatura

# COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de febrero de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO / CPTSS / 005 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

II CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
IV LEGISLATURA



DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día lunes 26 de febrero del 2024, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. FIRMA DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 30 y 44 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES,**

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)

Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA  
NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de febrero de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO / CPTSS / 005 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día lunes 26 de febrero del 2024, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. FIRMA DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 30 y 44 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
23 FEB 2024  
12:50  
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
DISTRITO IV  
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)

Edificio de diputados, primer nivel



Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

“2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA  
NACIÓN MEXICANA”

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de febrero de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO/CPTSS / 005 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día lunes 26 de febrero del 2024, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. FIRMA DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 30 y 44 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.**

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO

PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL